

Comisión de Carrera Profesional (CCP)

Estimada comunidad universitaria:

Toda persona funcionaria que desee formar parte de la base de evaluadores puede inscribirse brindando información como, su condición académica y experiencia profesional.

La CCP no rechaza de primera entrada a ninguna persona funcionaria que desee formar parte de la base de evaluadores, y todas serán considerados de acuerdo a las solicitudes que reciba la comisión.

Para más información, sírvase contactarnos a:

CCP@uned.ac.cr / 22343236 ext. 3909

<https://www.uned.ac.cr/conuniversitario/comisiones/carrera-profesional>

